

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUFLENTO, CINCO CENTIMOS



EL SEÑOR

DON EMILIO BELMAR Y LUQUE

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS S. S. Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Micaela Gonzalez, hija, hermano, tia, sobrinos, primos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el primero á las nueve y el segundo á las diez de la mañana del día de hoy, por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 29 de Septiembre de 1906.

Casa mortuoria: Saavedra Fajardo, Letra A. No se reparten esquelas.
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

LA INUNDACION

LA PRENSA DE MADRID

Unánimes los periódicos de Madrid se hacen eco de los clamores lanzados por los de la localidad con motivo de la inundación del 5 del actual y especialmente de la que ha producido la catástrofe de Santomera.

Y no es ahora solo: el año 1879, en el venidero Octubre, día de Santa Teresa, la prensa rotativa y la de menos circulación ocuparon sus columnas con estensos artículos dedicados á levantar el espíritu de caridad, en pro de los innumerables damnificados por aquella inundación de luctuoso recuerdo, que con sus cenagosas aguas consiguió llevar á millares de familias el luto, el llanto y la desolación.

Hoy cómo ayer, la prensa madrileña identificada con la inmensa desgracia que pesa sobre nosotros, vuelve á llamar la atención de los poderes pú-

blicos y á las puertas de los poderosos suplicandoles á estos se despreñan de algo de lo mucho que invierten en superfluidades, para enjugar las innumerables lágrimas que derraman centenares de personas al ver convertido lo que fué un hogar tranquilo, en informe monton de escombros.

Justo es, que EL DIARIO MURCIANO, signifique su gratitud para con los que en estos momentos de angustia nos prestan su valiosísimo y decidido concurso para llegar á la consecución de arbitrar recursos que atenuen en parte el inmenso infortunio de los que hoy se ven desnudos ó harapientos en Santomera y sin el pedazo de pan imprescindible á la vida que con voz quejumbrosa demandan al ser acosados por el hambre.

EL DIARIO MURCIANO, publicación modesta, pero que en él no anida el feo vicio de la ingratitude, se complace en significar públicamente el profundo

agradecimiento que siente en lo más hondo de su alma para con los cortesanos colegas, que siempre atentos á la voz de la prensa murciana, se hacen eco de nuestras desventuras como de las propias, nos tienden su bienhechora mano y ponen sus claras inteligencias á servicio de tan meritoria causa, con el humanitario fin de ejercer esa virtud santa emanada de los cielos:

La Caridad.

Junta de Socorro

El Sr. Obispo ha convocado á una magna reunión que se verificará hoy en Palacio y en la cual se constituirá una junta de socorros, que se encargue de los asuntos que se refieran á las necesidades de los inundados.

Dicha junta será presidida por nuestro Prelado y la constituirán los senadores, diputados, autoridades, directores de periódicos y otras distinguidas personalidades.

Donativos

En el Ayuntamiento ha recibido el Sr. Alcalde los siguientes socorros con destino á los inundados de Santomera:

El comerciante de Sueina don Juan J. Sánchez, una docena de fajas,

El pintor decorador D. José Galvez Serrano, una docena de alpargatas, media para mujer y media para hombre.

El cura rector de la Alberca, D. Francisco Vicente, dos sacas de harina, en nombre de dicho pueblo.

*

**

Se encarece de las personas caritativas que contribuyan con donativos de ropa, y sobre todo para el uso interior, por ser lo de más perentoria necesidad.

Reparto de ropas

Ayer y anteayer recibió la Junta local de Socorros, dos fardos de ropa remitidos por el Ayuntamiento y una regular cantidad de trajes y prendas interiores, cedidas generosamente por particulares.

La junta ha distribuido equitativamente tan preciado socorro, é interesa de nosotros que digamos que las ropas de todas clases hacen tanta falta allí, como las provisiones de boca.

Raciones distribuidas

La misma junta á la que no nos cansaremos nunca de encomiar por los admirables servicios que está prestando, ha repartido entre los pobres damnificados mil ochocientas raciones de pan, arroz y judías.

Telegrama del señor La Cierva.

Telegrafia el Sr. La Cierva á su hermano D. Isidoro, que apenas tuvo conocimiento por los telegramas recibidos de esta, de la nueva catástrofe producida por las inundaciones, visitó al Presidente del Consejo de ministros, y á los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento, los que le ofrecieron adoptar acuerdos y facilitar recursos para los damnificados y para la realización de las obras, que viene gestionando desde que llegó á Madrid.

Telegrama del Sr. Maestro

D. Tomás Maestro ha telegrafado al Sr. Alcalde de esta ciudad en terminos altamente patrióticos, ofreciéndose á los murcianos—que son los mios-dice, para cuanto de útil sea en esta triste ocasión.

Medidas higiénicas

Como la putrefacción de los animales ahogados puede pro-

ducir una epidemia, de las medidas primeras que se han tomado fué una la de buscar todas las caballerías, perros, gatos, aves de corral, ganado lanar y cerdos ahogados para enterrarlos.

Así se ha hecho con gran número de ellos. Pero otros, que están aún entre los escombros, no se han podido extraer todavía, por lo que hay muy mal olor en muchos edificios.

Junta repartidora

La Junta repartidora para los inundados de Santomera es la siguiente:

Alcalde D. Joaquin Barretero, Depositario; Concejal D. Antonio Campillo; Sr. Cura D. Manuel Aliaga, Presidente; Sr. Coadjutor D. Patricio Garrido, Vicepresidente; Médicos D. José Antonio Galiano y don José Campillo Sánchez, Don Santiago Murcia, D. Enrique Carles, D. Antonio Murcia, don Ricardo Martinez y Martinez, D. Juan Martinez Garcia, don José Guillén Gil y D. Vicente Adujar.



D. EMILIO BELMAR

Con sorpresa y con verdadero sentimiento, supimos ayer la casi repentina muerte del que fué en vida nuestro querido y buen amigo D. Emilio Belmar y Luque, á cuya virtuosa viuda, hija y hermano D. Antonio, enviamos nuestro más sentidísimo pésame.

El finado, desde que llegó á Murcia, por su cultura, laboriosidad y afable trato, supo conquistarse generales simpatías, y dar á la antes poco animada calle de la Rambla, vida extraordinaria, con las llamadas verbenas de Belmar, que tan populares han sido.

Su funeral y entierro, como en otro lugar anunciamos, se verificarán hoy en San Lorenzo.

Descanse en paz el alma del malogrado amigo, á cuyos deudos le reiteramos nuestro más sentido pésame.

